

Propuesta de Modificación del Título de Grado en Estudios Ingleses

Se han detectado un número de errores en la memoria RUCT consecuencia del traslado de la información desde la memoria originalmente verificada y aprobada a la aplicación RUCT que es necesario corregir para adecuar la memoria pública a la que recibió la acreditación inicial. En este proceso, los resultados de aprendizaje se introdujeron por materias y no por módulos, como aparecían en la memoria original. Este cambio ha sido revertido. Asimismo, se han introducido cambios en la nomenclatura abreviada de sistemas de evaluación y actividades formativas para hacerlos corresponder con la memoria originalmente verificada.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

Parte de los datos que se incluyen en este apartado se van a extraer del proceso de evaluación de la Licenciatura en Filología Inglesa de la Universidad de Jaén, que se completó en diciembre de 2005, y que constó de dos fases: a) el autoinforme, para cuya elaboración el comité interno de la titulación se reunió periódicamente; y b) el informe externo, para el que un comité nombrado al efecto, después de analizar el autoinforme, se reunió con el comité interno y redactó un informe final. Para más referencias, véase el autoinforme en http://www.ujaen.es/dep/filing/web_departamento/Varios/Autoinforme_Tit_Filing.pdf

La situación histórica de la titulación en Filología Inglesa en la Universidad de Jaén es la siguiente:

-Fase 1: impartición, en el colegio Universitario de Jaén, del primer ciclo de Filología (común a todas las especialidades), desde mediados de la década de los 70 hasta el curso 1988-89.

-Fase 2: se completa la fase previa, con el inicio de la Licenciatura en Filología Inglesa (plan de 1990), en cinco años, cursos 1989-90 al 1998-99.

-Fase 3: implantación de un nuevo plan de estudios (plan de 1995), en cuatro años, cursos 1995-96 al 1999-00.

-Fase 4a: revisión parcial del plan de estudios previo (plan de 2000), curso 2000-01, hasta la fecha. Es el plan actualmente en vigor. Véase <http://www.boe.es/boe/dias/2000/10/17/pdfs/A35646-35666.pdf>

-Fase 4b: de manera complementaria a la impartición de la Licenciatura en Filología Inglesa, desde el curso 2004-05 se ha impartido la titulación conjunta de Licenciatura en Filología Inglesa y Diplomatura en Turismo.

Contamos, por lo tanto, con una sólida tradición en estudios ingleses, de más de treinta años si consideramos la fase 1 (diplomatura), y de casi veinte si nos centramos en las tres últimas fases (licenciatura). Los distintos planes de estudios se han ido adaptando a los requisitos legales y han ido actualizando la situación de los estudios ingleses en nuestro entorno más cercano, partiendo de la experiencia acumulada a lo largo de este tiempo.

En el informe del comité externo de evaluación de la titulación, en diciembre de 2005, se hace constar lo siguiente:

“Puede concluirse que la titulación satisface en general a los alumnos que la cursan. Pero, de cara a mejorar la preparación general de los estudiantes, podrían plantearse ciertas medidas, como las siguientes:

- Más oferta de idiomas relacionados filológicamente con el inglés.
- Plantear la posibilidad de ofertar asignaturas con contenidos híbridos en donde venga a confluír el tremendo potencial del inglés como lengua instrumental de la informática;
- Ofertar más cursos de informática convalidables por créditos de libre configuración;
- Promover la utilización de medios informáticos;

- Ofertar un prácticum de actividades profesionales relacionadas con el marco laboral del inglés;
- Ampliar los estudios en el extranjero a través de convenios de intercambio;
- Facilitar información a los alumnos sobre las características de formación complementaria que pueden resultarles más útiles en el futuro.

Coincidimos con el Comité de Evaluación Interna en señalar que lo mejor sería seguir ofreciendo a los estudiantes una formación integral filológica en el ámbito del inglés con su triple división en lingüística, literatura y didáctica, pero complementada con una serie de asignaturas de otros ámbitos lingüísticos, o asignaturas instrumentales que pudieran facilitar la adecuación a distintos perfiles profesionales accesibles, dada la ausencia de otras opciones docentes, académicas o investigadoras”.

Se ha completado hasta la fecha la parte de estas propuestas de mejora que materialmente se ha podido satisfacer, especialmente en lo que afecta a la utilización de medios informáticos, en la ampliación de programas de intercambio, significativamente con EE.UU. y Canadá, y en la información sobre las características de la formación complementaria. El resto de las acciones de mejora se incluyen, en mayor o menor medida, en la actual propuesta de título¹.

En cuanto a la justificación social de la titulación, también entendemos que hemos pasado por varias fases, como se indica en el autoinforme:

¹ Para mayor detalle, en la memoria de seguimiento del plan de mejora de la titulación se detallan un total de 44 medidas de mejora, desglosadas de la siguiente forma: a) 16 medidas de mejora a corto plazo, de las cuales 12 puede entenderse que se encuentran en distintos grados de ejecución (especialmente las que hacen referencia a la incorporación de TIC's para la docencia, y a la acción tutorial del profesorado); b) 23 medidas de mejora a medio plazo, de las cuales 18 se encuentran en distintos grados de ejecución (especialmente las que derivan de la implementación del EEES en la titulación: mayor transparencia y procesos más abiertos y participativos en la docencia); y c) 5 medidas de mejora a largo plazo, de las cuales 3 se encuentran en distinto grado de ejecución (especialmente las que se relacionan con la creciente dimensión internacional de la UJA y con la labor tutorial de la institución, antes y después de la finalización de estudios de licenciatura). La mayoría de las propuestas de mejora cuya ejecución no se ha iniciado aún son las que están relacionadas con infraestructuras, por su propia naturaleza “de largo recorrido”, y con la posible reforma del plan de estudios, que se ha entendido como innecesaria, dada la inminencia de la entrada en vigor de los nuevos títulos.

-En los primeros años de la titulación (de 1989 a 1995) existía un importante mercado potencial en el ámbito de la enseñanza del inglés, tanto en centros oficiales (profesores interinos o funcionarios) como en colegios privados y en academias de idiomas.

-A partir de 1995 las expectativas, como resultado de la saturación del mercado, empiezan a declinar y se hace más difícil obtener un puesto de trabajo en el ámbito de la enseñanza, aunque todavía dicho mercado sigue ofreciendo oportunidades de empleo.

Si bien la demanda de la titulación empezó a bajar a partir de 1998-1999, una titulación en Estudios Ingleses puede y debe tener futuro, con una orientación adecuada, como demuestra la buena acogida que ha tenido la titulación conjunta de Licenciatura en Filología Inglesa y Diplomatura en Turismo. Para ello deberá combinar los estudios puramente teóricos con los aplicados. Así, junto al puro conocimiento académico que exige cualquier estudio filológico representado por las tradicionales asignaturas de corte lingüístico y literario, los alumnos han percibido hasta la fecha la importante proyección práctica que a nivel instrumental y docente (asignaturas de corte didáctico) les debe reportar esta titulación a la hora de poder disponer de oportunidades laborales en un mundo que se ha complicado aún más por la emergencia de otras lenguas como vehículo de comunicación, pero en el que el inglés sigue y previsiblemente seguirá siendo, la primera *lingua franca*, como demuestra la importancia que tiene en el momento actual el incremento de programas de enseñanza bilingüe en los distintos niveles educativos².

² Estas iniciativas se dan, dentro de nuestra área territorial, prácticamente en todos los niveles educativos, y han supuesto, a lo largo de los últimos años, una línea de actuación que ha permitido potenciar esfuerzos comunes de profesionales de los distintos niveles. Podemos hablar, en este campo, de una serie de acciones puntuales: a) dentro del nivel preuniversitario, la celebración (con participación de profesorado de la actual titulación de Filología Inglesa) de las I, II y III Jornadas de Formación del Profesorado sobre "Atención a la Diversidad en la Enseñanza Plurilingüe", dentro del Plan de Fomento del Plurilingüismo de la Junta de Andalucía (http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/porta/com/bin/contenidos/B/InnovacionElInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Portada/1182945265640_wysiwyg_plan.pdf), de cuya comisión ejecutiva provincial forman parte, entre otras personas, el Vicerrector de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado de la UJA y el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; y b) en el propio nivel universitario, la impartición de asignaturas en inglés y francés, por parte de profesorado de la UJA, y la puesta en marcha del Programa PATIE, de Tutorización y Ayuda en Inglés al Estudiante Extranjero (<http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/patie.php>), que supone el compromiso del profesorado (a distintos niveles de aplicación), para un total de en torno a 220 asignaturas, de ofrecer al alumnado internacional distintas acciones docentes en inglés, como la celebración de tutorías y seminarios o la posibilidad de que redacten y se les corrija el examen en esta lengua.

De hecho, siempre ha existido, junto al alumno vocacional de la filología, otro alumno más interesado en la capacitación instrumental en el dominio práctico del inglés que en los puros estudios filológicos. El proceso de puesta al día de la propuesta, no obstante, pasa por garantizar el dominio de más de una lengua extranjera.

Por su parte, dentro del proceso de planificación estratégica de la Universidad de Jaén (Plan Estratégico 2002-2010, http://www.ujaen.es/serv/gcalidad/documentos/plan_estrategico.pdf) en sus ejes 1 (“Calidad e innovación en la formación, la investigación y la extensión de la cultura, persiguiendo satisfacer la demanda social”) y 3 (“Integración con el entorno, internacionalización y búsqueda del desarrollo socio-económico”), la titulación debe ayudar a completar y definir los siguientes objetivos, dado el proceso de creciente internacionalización de la sociedad:

- Objetivo 4. Potenciar la oferta formativa, acercando la Universidad a nuevos mercados y escenarios educativos.
- Objetivo 7. Detectar y dar respuesta de forma eficiente a las demandas sociales de investigación y servicios profesionales.

Por otra parte, un título de grado en Estudios Ingleses coherente debe actuar sobre los siguientes objetivos estratégicos:

- Objetivo 23. Incrementar la relación y la integración de la Universidad de Jaén con el entorno social, Línea de Actuación 23.2 (“Establecer vínculos de colaboración con el entorno empresarial”).
- Objetivo 24. Consolidar la presencia de la Universidad de Jaén en el entorno nacional e internacional, Línea de Actuación 24.3 (“Consolidar la presencia de la Universidad de Jaén en el nuevo Espacio Europeo de la Educación Superior”, Proyectos 2 y 5, respectivamente: “Implantar el Sistema de créditos europeos” y “Fomentar los Programas de Doctorado interdepartamentales e

interuniversitarios, tanto nacionales como internacionales”).

Por otra parte, por lo que respecta al Plan Estratégico de la Provincia de Jaén (<http://www.ujaen.es/huesped/planestra/index2.html>), igualmente es de importancia capital que la titulación sepa responder a las crecientes demandas en los siguientes sectores: Plan de internacionalización de la empresa, “Plan provincial de investigación científica y desarrollo tecnológico”, “Creación del fondo para la promoción del aceite de Oliva provincial”, y “Proyectos de comercialización del aceite de oliva”, así como todos los planes relacionados con la promoción del turismo provincial y la puesta en valor y publicidad de los recursos patrimoniales de la provincia³

En cuanto a los referentes nacionales e internacionales, entendemos que la actual propuesta tiene un importante refuerzo en una situación nacional e internacional en la que, después de prolongados debates en torno al futuro de los títulos de lenguas y sus literaturas y culturas, finalmente se recoge una clara evolución en el ámbito nacional desde los actuales títulos de Licenciatura en Filología Inglesa a un futuro título de Graduado en Estudios Ingleses, que viene a coincidir, a grandes líneas, con la situación internacional, donde esta área del saber tiene una sólida implantación, tanto dentro como fuera de los países donde el inglés es primera lengua (véase al

³ Entre los proyectos en los que participa, o ha participado recientemente, personal de la actual licenciatura en Filología Inglesa se encuentran los siguientes: a) “Adaptación de la enseñanza de lenguas al EEES (ADELEES): Análisis del estado actual, establecimiento de redes europeas y aplicación a los nuevos títulos de grado”, del Ministerio de Educación y Ciencia (2008-2009), con una financiación de más de 10000 euros, a cargo de la Dra. D^a. María Luisa Pérez Cañado, con participación de 8 investigadores; b) “Terminología del aceite de oliva y comercio: China y otros mercados Internacionales” (Proyecto de Investigación de Excelencia), de la Junta de Andalucía (2008-2012), con una financiación de más de 275.000 euros, a cargo de la Dra. D^a. Mercedes Roldán Vendrell, con participación de 16 investigadores más dos contratados a cargo del proyecto; c) “La escritura como proceso y como producto final en Computer-mediated Communication (CMC): aspectos lingüísticos, pragmáticos e interculturales”, de la Universidad de Jaén (2008-2010), con una financiación de 1000 euros, a cargo del Dr. D. Antonio Bueno González, con participación de 8 investigadores; d) “INNOFIL: La innovación docente en Filología Inglesa en el marco del EEES”, de la Universidad de Jaén (2007-2009), con una financiación de 2000 euros, a cargo de la Dra. D^a. María Luisa Pérez Cañado, con participación de 5 investigadores y dos becarios; y e) “FINEES: La Filología Inglesa en el Espacio Europeo de Educación Superior”, de la Universidad de Jaén (2008-2010), con una financiación de más de 8000 euros, a cargo de la Dra. D^a. María Luisa Pérez Cañado, con participación de 8 investigadores.

respecto el apartado 2.2 de esta memoria).

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

2.2.1 Introducción

Como ya se ha indicado en el punto 2.1, aunque sólo se han desarrollado desde épocas recientes los estudios ingleses (esto es, el estudio de la lengua, la literatura y la cultura e historia de los países de habla inglesa), han tenido una rápida, amplia y sólida implantación en las universidades nacionales. Tradicionalmente conocidos como estudios de “anglística” o “filología inglesa”, los primeros Departamentos encargados de impartir estas materias a nivel universitario sólo aparecieron en el Estado Español a partir de finales de los años 60 del pasado siglo XX. Estos estudios, si bien en un primer momento se integraron en la titulación de Filosofía y Letras, pronto consiguieron una presencia sustancial en el segundo ciclo, e iniciada la década de los 80, la demanda de una mayor especialización determinó la creación de una titulación específica de Filología Inglesa que trascendiera las limitaciones propias de un mero segundo ciclo. En la actualidad (Plan de Estudios del año 2000), la titulación se sigue impartiendo en más de cuarenta universidades nacionales, y mantiene un holgado liderazgo con respecto a otras titulaciones de Filología en cuanto al número de alumnos matriculados y a los porcentajes de egresados que consiguen un empleo relacionado con sus estudios.

Ciertamente, el interés nacional por los estudios ingleses ha coincidido con el que se manifestó en otros países europeos, si bien en muchos de ellos (Alemania, Holanda o países escandinavos) este interés se remonta al siglo XIX. En líneas generales, la tradición de estudios ingleses en países que no tienen el inglés como lengua materna o segunda lengua (caso de España) ha impuesto el desarrollo conjunto de estudios lingüísticos y literarios/culturales en los departamentos encargados de impartir filología inglesa; estas titulaciones abarcan por tanto ámbitos relacionados pero diversos: uso instrumental de

la lengua inglesa, lingüística, socio-lingüística (incluyendo historia de la lengua y variedades del inglés en el mundo), historia de las literaturas en lengua inglesa, análisis literario y teoría de la literatura, cultura de los países de habla inglesa (estudios culturales que incluyen de forma creciente diversas manifestaciones de la cultura popular), y didáctica de la lengua (TEFL). Esto se explica por la percepción de que el conocimiento de una cultura determinada a través de su lengua debe tratar dicha cultura como un conjunto, y no parece pertinente separar lo puramente lingüístico o instrumental del uso estético de dicha lengua. La inevitable presencia de lo discursivo en todos los ámbitos del saber, y la necesidad de articular el conocimiento, especialmente el cultural y estético, a través del lenguaje, nociones desarrolladas muy especialmente a partir del advenimiento de la postmodernidad, parecen avalar esta postura.

Caso aparte, por motivos obvios, es el de los estudios ingleses en los países de habla inglesa. En éstos (muy especialmente los EEUU y Canadá, pero también el Reino Unido e Irlanda), los *English Departments* se centran en los estudios literarios y culturales, dejando lo más estrictamente lingüístico para los Departamentos de Lingüística, Filología del Lenguaje y similares. Esta división, entre lengua/lingüística por un lado y literatura/cultura por otro, ha producido la división de la mayor asociación profesional en este campo en todo el mundo, la muy influyente *Modern Language Association* (MLA), en dos secciones, una lingüística y otra literaria, si bien su equivalente europea, la *European Society for the Study of English* (ESSE) no presenta tal separación, abanderando la opción integradora que sigue casi toda Europa y ciertamente la Universidad de Jaén desde su comienzo.

Como se dijo en el punto 2.1. y se mencionó más arriba en este mismo punto, actualmente en la Universidad de Jaén se continúan unos estudios que ya se iniciaron en la década de los 70 del siglo pasado en forma de primer ciclo de Filología Inglesa, entonces integrado en la Universidad de Granada (UGR)⁴. A partir de 1986 (primera

⁴ Originalmente se trataba de la licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Filología Moderna, Subsección de Inglés, para pasar a ser (Plan 1973) Sección de Filología Germánica (Inglés) dentro de la Licenciatura de Filosofía y Letras.

promoción 1986-1991) se imparte la titulación completa en el Campus de Jaén de la UGR, para hacerse ya dentro de la Universidad de Jaén desde su fundación en 1993. Desde entonces la UJA ha ofrecido estudios tanto de grado como de doctorado/postgrado de forma ininterrumpida. De hecho, a partir del curso 2002-03 a esta oferta se suma la de la titulación doble “Filología Inglesa + Turismo”. Entre 2002 y 2006 el Programa de Doctorado del Departamento de Filología Inglesa obtuvo la Mención de Calidad de la ANECA. En la actualidad el departamento ofrece dentro de los estudios de postgrado los postgrados oficiales “Máster en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural” (desde 2007-08) y “Máster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera” (desde 2008-09), siendo el único Departamento de Filología Inglesa de España con dos licenciaturas de Filología Inglesa y dos másteres oficiales de la misma área.⁵

En la denominación de los títulos ofrecidos a nivel internacional, la terminología adoptada no ha sido homogénea: en Gran Bretaña e Irlanda se ha optado por ofrecer titulaciones en *English Studies* o, simplemente, en *English*; en Francia se ha manifestado una cierta preferencia por *Études Anglaises*; y en Alemania se ha optado en ocasiones por el término *Anglistik* y en otras ocasiones por una titulación que coincide con la preferencia española por el término “Filología”. No obstante, los perfiles de estas titulaciones tienen gran similitud entre sí, tanto en líneas generales como en un buen número de aspectos específicos.

Por lo que hemos visto hasta ahora, pudiera parecer que la situación en países en los que el inglés es lengua oficial (Estados Unidos, Gran Bretaña, Irlanda, Canadá, Australia) constituye un caso aparte o, cuando menos, relativamente más especializado, en el panorama general de los estudios ingleses. Como ya se ha dicho, en las universidades de estos países el peso principal de la docencia en estudios ingleses recae en materias de estudio de la literatura y la cultura, y sólo en un menor porcentaje en las que versan sobre la lengua, ya que el estudio filológico de la lengua se ha reservado para

⁵ Además, desde el curso 2006-07 la UJA también imparte un Máster como Título Propio en “Teaching English as a Foreign Language”, con cerca de 150 estudiantes matriculados.

titulaciones en lengua o lingüística. Y, por motivos obvios, en estos países no existe necesidad de implementar el currículum con inglés instrumental, salvo en titulaciones en las que se incluyen asignaturas sobre inglés para fines específicos o fines académicos. Sin embargo, el contacto, a través de estancias docentes ERASMUS, periodos de investigación, asistencia vinculada a proyectos, etc..., que el personal docente e investigador de universidades no anglo-parlantes especializado en Filología Inglesa con universidades de países de habla inglesa se ha visto incrementado en los últimos años. A su vez, este contacto creciente ha contribuido a que tanto los diseños curriculares de estos estudios como las aproximaciones teóricas y metodológicas tengan no ya muchos puntos en común con los de sus equivalentes extranjeros, independientemente de su denominación, sino una indudable similitud, tanto en sus objetivos como en sus métodos.

En líneas generales podemos decir que las universidades europeas han adoptado tres perspectivas básicas a la hora de definir el diseño curricular de los estudios ingleses. En primer lugar, se ha potenciado el estudio del inglés como lengua instrumental, en ocasiones como complemento a la instrucción recibida en otras materias no directamente vinculadas con la Filología; ciertamente esta opción sólo puede asociarse con la etiqueta “estudios ingleses” de forma muy vaga. Históricamente las diversas titulaciones del Colegio Universitario “Santo Reino”, y posteriormente del Campus de Jaén dependiente de la Universidad de Granada, contemplaban asignaturas tales como “Inglés para Ingeniería”, “Inglés para Química”, etc..., si bien estas asignaturas fueron desapareciendo para ser progresiva y recientemente reemplazadas por materias de corte transversal e instrumental, frecuentemente ofertadas como de Libre Configuración (“Inglés científico técnico”).

Las otras dos visiones en torno a los estudios ingleses en realidad plantean no pocos puntos en común entre sí, y se asocian, a grandes rasgos, a la percepción de la lengua inglesa no como instrumento o medio, sino como objeto y fin del estudio, aunque aquí encontramos una doble posibilidad de afrontar el diseño de los estudios ingleses. Dentro de esta segunda gran tendencia tenemos, en primer lugar, el estudio de la lengua inglesa vinculada a algunos aspectos relativos a la economía y la sociedad de los países de habla

inglesa; se trata de unos estudios a medio camino entre la economía, la historia, la sociología y los estudios culturales, estudios que están relativamente extendidos por toda Europa (principalmente en Francia), y que podríamos denominar de “Lengua Extranjera Aplicada” (LEA) (en Francia: *Langue Etrangère Appliquée*). Estos estudios presentan una clara orientación hacia el mercado laboral relacionado con el comercio internacional, las relaciones interculturales o la industria cultural. En el caso de la Universidad de Jaén actualmente se imparte la titulación doble de “Filología Inglesa + Turismo”, que en cierta forma responde a estas coordenadas. En tercer lugar, el estudio de la lengua inglesa es abordado de nuevo no como instrumento, sino como fin u objeto de análisis, y en conjunción con sus manifestaciones artísticas y culturales a lo largo de la historia.

Esta triple aproximación da lugar a unos estudios ingleses vinculados a los actuales estudios de anglística y filología inglesa: lingüística, uso instrumental de la lengua, gramática inglesa, literatura y cultura, didáctica de la lengua. Esta última ha sido la perspectiva adoptada por la práctica totalidad de las universidades españolas, así como por una gran mayoría de las universidades europeas, incluidas las que disfrutaban de mayor prestigio, y a ella responde la actual titulación de Filología Inglesa de la Universidad de Jaén.

El proceso de convergencia en el que están inmersas las universidades europeas puede verse facilitado, en cierta medida, por la existencia de vínculos directos (entre personal de distintas universidades) o indirectos (a través de contactos con universidades de países angloparlantes) entre docentes e investigadores especializados en Filología Inglesa. El proceso aún no está concluido, pero ya existe un número sustancial de universidades europeas que imparten grados y postgrados centrados en los estudios ingleses. De hecho, en el Estado Español ya existen varias universidades que han impartido esta titulación a partir del 2008-2009. Y finalmente, el número de universidades europeas que ofrecen un grado en Estudios Ingleses (bien con esta misma denominación o con otra equivalente) se ha incrementado a partir del actual curso 2009-2010.

Mención especial merecen el Libro Blanco sobre *Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, dentro de la III Convocatoria de Ayudas para el diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado de la ANECA⁶, y el Libro Blanco sobre enseñanza de lenguas elaborado en 2007 por la “Agencia para la evaluación de la calidad universitaria” británica⁷, documento titulado *Subject Benchmark Statements for Languages and Related Studies* (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/honours/areastudies.asp>).

El primero fue fruto de un intenso trabajo a lo largo de varios meses por parte de un grupo de trabajo ampliado con representación de la mayoría de los centros con responsabilidad en la enseñanza de estas titulaciones a nivel nacional, y supone un punto de referencia imprescindible en nuestro ámbito de actuación más cercano. Si bien es cierto que no figura en la propuesta final un grado en estudios ingleses, el debate en torno a este punto fue prolongado y acalorado, y se adoptó la solución final de señalar una relación de representantes que indicaban la conveniencia de un título exento en Estudios Ingleses. En cualquier caso, por extrapolación se puede entender que muchas de las conclusiones elaboradas en torno al título de grado en lenguas modernas y sus literaturas son aplicables en esta memoria. Una de las conclusiones fundamentales de este documento, en el plano de la proyección profesional de los egresados, es la de incluir entre los perfiles profesionales no exclusivamente la enseñanza, sino también la intermediación lingüística y cultural, el trabajo editorial y las relaciones internacionales. Entre la propuesta de contenidos formativos, por otra parte, se incluyen los siguientes: lengua moderna A y B (incluido el uso instrumental), con sus respectivas literaturas, introducción a los estudios lingüísticos, teoría literaria, adquisición y aprendizaje de la lengua A, y uso instrumental de una lengua C, que puede ser una lengua clásica.

En cuanto al segundo documento mencionado, *Subject Benchmark Statements for Languages and Related Studies*, éste desarrolla, además de los aspectos concretos relativos a la implantación de estudios de lenguas modernas en Instituciones de Educación Superior británicas, una interesante reflexión sobre la importancia del

⁶ http://www.aneca.es/media/150244/libroblanco_lengua_def.pdf

⁷ Quality Assurance Agency for Higher Education. <http://www.qaa.ac.uk/>

aprendizaje lingüístico en el mundo actual, importancia que radica en un triple aspecto que significativamente coincide con las tres perspectivas básicas en el diseño curricular de los estudios ingleses que mencionábamos más arriba: a) la lengua como objeto de estudio en un ámbito de conocimiento cultural y apreciación estética (*single honours' programmes*); b) la lengua en combinación con otras materias (otras lenguas y otras disciplinas, no necesariamente humanísticas: *joined/combined honours programmes*), y c) la lengua extranjera como optativa e instrumental en una variedad de disciplinas. Obviamente, a) corresponde con nuestra Filología Inglesa, b) con nuestro LEA, y c) con la primera opción mencionada, destacando el documento la relevancia de la primera opción (estudios ingleses derivados de la antigua filología inglesa).

Fuera del ámbito europeo, en los EEUU la literatura en lengua inglesa (módulos denominados genéricamente *English*) supone una materia que se encuentra presente, además de en los *English Studies*, en una amplia variedad de titulaciones (*degrees*), tales como Psicología, Empresariales, Periodismo, e incluso Informática o Ingeniería, dado que estas titulaciones de manera creciente requieren de sus estudiantes una sólida competencia lingüística, comunicativa y/o cultural al margen de su especialización técnica. De forma muy ajustada, las universidades de los EEUU ofrecen una triple aproximación a los estudios ingleses que también responden a las tres modalidades explicadas arriba, con especial énfasis de nuevo hacia los estudios ingleses de orientación literaria y cultural que subrayamos en este documento.

En líneas generales, y de los documentos producidos recientemente,⁸ se desprende un cierto consenso sobre algunas características básicas de los estudios ingleses, que comparten con los estudios de lenguas en general, y que ciertamente poseen nuestros estudios ingleses en la UJA: interdisciplinariedad, internacionalidad, adaptabilidad y

⁸ Entre otros: *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment* (http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Framework_EN.pdf), *National Language Standards* (http://www.cilt.org.uk/home/standards_and_qualifications/uk_occupational_standards/languages.aspx) y *Languages Ladder* (<http://publications.teachernet.gov.uk/eOrderingDownload/DCSF-00811-2007.pdf>).

doble naturaleza, como instrumento vehicular en otros estudios universitarios (complementos de formación y similares) y, sobre todo, como objeto de estudio en sí.

2.2.2 Referentes externos: planes de estudios

Los actuales estudios de Filología Inglesa en la UJA, así como el Grado en Estudios Ingleses que la UJA desea ofertar en el curso 2010-11, son socialmente relevantes y plenamente comparables con los de otras universidades nacionales y extranjeras, como se ha dicho. Los estudiantes reciben una formación que les habilita no sólo para ejercer profesiones directamente relacionadas con la disciplina, sino también para trabajar en muchos otros campos, dado que también han adquirido una serie de habilidades y conocimientos generales y transversales valorados por los empleadores. Además, permiten la continuación de los estudios en otros niveles superiores, a saber, máster y doctorado.

Antes de presentar una sucinta lista de universidades con una titulación de Estudios Ingleses y de comparar el plan de estudios de Filología Inglesa, vigente todavía, así como la nueva propuesta de Grado en Estudios Ingleses (véase Sección 5), con los planes de estudios de Estudios Ingleses de otras universidades, es preciso detenerse en dos cuestiones fundamentales.

En primer lugar, nuestra selección de universidades de referencia no es arbitraria, sino que se basa en los rankings elaborados por instituciones u organismos imparciales. Hemos utilizado el ranking de *QS World University Rankings 2008*⁹ (ordenado según el criterio *Subject > Arts and Humanities*) de *Times Higher Education*, así como otros específicos de países, como *Good University Guide 2009* de *TimesOnline*¹⁰ para las universidades del Reino Unido, los de *US News and World Report*¹¹ para las

⁹ URL:

http://www.topuniversities.com/worlduniversityrankings/results/2007/subject_rankings/arts_humanities/

¹⁰ URL: http://www.timesonline.co.uk/tol/life_and_style/education/good_university_guide

¹¹ URL: <http://colleges.usnews.rankingsandreviews.com/best-colleges/search>

universidades de los Estados Unidos, los del *DAAD*¹² (siglas en alemán del Servicio Alemán de Intercambio Académico), y los del CINDOC-CSIC¹³ de 2008 para universidades españolas y europeas.

En segundo lugar, conviene volver a mencionar que la tradición española ha entroncado más con la europea, en concreto con la alemana y austriaca, que con la anglosajona, en cuanto a que en nuestro entorno los “Estudios ingleses” incorporan aspectos lingüísticos y didácticos además de los literarios y culturales, que son los que –como queda dicho– constituyen el corpus central y casi exclusivo de los *English Studies* en los países de habla inglesa.

Los Estudios Ingleses, cualquiera que sea su enfoque concreto, especialización o combinación, se imparten en un elevadísimo número de universidades de todo el mundo, lo cual refleja que existe una demanda social de titulados con dicha formación. Más concretamente, las universidades más prestigiosas, europeas, norteamericanas y españolas, cuentan en su oferta académica con una o más titulaciones del ámbito de los Estudios Ingleses. La Universidad de Jaén no ha sido una excepción hasta ahora y pretende seguir ofertando unos estudios tan ampliamente demandados y con tantas salidas profesionales, tanto específicas de la disciplina como de otra naturaleza (véase Sección 1.6). Por otra parte, la Universidad de Jaén, al igual que las universidades estudiadas, también permite a los graduados cursar estudios especializados de mayor nivel en la propia universidad. Ya se mencionó en el punto anterior el máster mixto MIVCI y el máster profesional MLAEIFE, así como la posibilidad de iniciar una tesis doctoral bajo la dirección de profesores de la UJA.

Finalmente, es importante señalar también que la actualidad y vigencia de los estudios ingleses en Jaén queda demostrada por el sustancial número de convenios de intercambio, tanto Erasmus como con universidades de Estados Unidos, y tanto para estudiantes como para profesores, específicos de Filología Inglesa. Enviamos y recibimos

¹² URL: <http://www.daad.de/deutschland/hochschulen/hochschulranking/06543.en.html>

¹³ URL: http://www.webometrics.info/top100_europe_es.asp?country=es

estudiantes que cursan asignaturas con pleno reconocimiento de créditos por parte de la UJA o de las demás universidades. Asimismo, los profesores UJA que realizan visitas docentes en otras universidades imparten clases o cursos que se integran perfectamente en su docencia, y viceversa. Esta intensiva movilidad académica muestra contundentemente que la UJA en general y el Departamento de Filología Inglesa en concreto mantienen vínculos docentes (e investigadores) estables, sólidos y en proceso de expansión constante en el Espacio Europeo de Educación Superior y con Norteamérica. Como se podrá observar en mayor detalle en la sección 5.2, actualmente existen convenios de intercambio Sócrates-Erasmus con las universidades de:

- Giessen, Jena y Würzburg, en Alemania;
- Kosice, en Eslovaquia;
- Metz (Paul Verlaine), Paris-IV (Sorbonne Nouvelle), Paris XII (Val-de-Marne), Paris XIII (Paris Nord), Sud-Toulon Var y Toulouse II, en Francia;
- Patras, en Grecia;
- Modena e Reggio-Emilia, en Italia;
- Ostrava, en la República Checa;
- Salzburgo, en Austria;
- Tartu, en Estonia;
- Riga, en Letonia;
- Gdansk, Opole y Adam Mickiewicz, en Polonia; y
- Northumbria-at-Newcastle, en el Reino Unido.

Asimismo, existen convenios de intercambio exclusivos para estudiantes de Filología Inglesa en las universidades de Alabama at Birmingham (UAB) y Southern Mississippi (USM) en los Estados Unidos. Y también se han establecido convenios de ámbito general (esto es, abiertos a cualquier estudiante de la UJA) con las universidades de Lethbridge, en Canadá, Nanjing, en China, y Harvard y Berkeley, en los EEUU.

Las primeras universidades en todos los rankings mencionados anteriormente ofertan titulaciones de Estudios Ingleses. En el listado se presenta la información más relevante de forma sucinta y comparable relativa a 14 universidades de diversos países con grados

en Estudios Ingleses. Estas universidades son las que encabezan los mencionados rankings, así como algunas europeas con las cuales existen convenios de intercambio vigentes, por ejemplo, Sócrates-Erasmus. Los planes de estudios de las titulaciones de Estudios Ingleses, Lengua, Lingüística, y Lingüística Aplicada (Didáctica) de todas estas universidades contienen idénticas o parecidas materias/asignaturas a las que también se ofertan en la Licenciatura de Filología Inglesa y se ofertarán en el futuro Grado en Estudios Ingleses. Esta similitud o comparabilidad es independiente de su naturaleza troncal u optativa, así como del año/curso o nivel en que se impartan (la estructura de los nuevos títulos de Grado y Máster en España es de 4 años + 1 año, mientras que en la mayoría de las universidades europeas y norteamericanas el Grado (*Bachelor*) tiene una duración de 3 años y el Postgrado (*Master*) de 2 años). Así pues, algunas asignaturas impartidas en el Grado en la UJA pueden tener equivalentes en el Máster en universidades extranjeras.¹⁴

Listado: Universidades con grados en Estudios Ingleses (sólo *Undergraduate Studies*)

- **Harvard University.** Faculty of Arts and Sciences. Cambridge Massachusetts, EE.UU. Ranking THE-CS: 1.
 - **GRADO: English and American Literature and Language.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Literatura, Cultura, Historia.** WEB: http://webdocs.registrar.fas.harvard.edu/ugrad_handbook/current/chapter3/english_lit_lang.html
 - **GRADO: Linguistics.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Lingüística.** WEB: http://www.fas.harvard.edu/~lingdept/prog_und_intro.html
- **University of California – Berkeley.** College of Letters and Science. Berkeley, California, EE.UU. Ranking THE-CS: 2.
 - **GRADO: English.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Literatura.** WEB: http://sis.berkeley.edu/catalog/gcc_view_req?p_dept_cd=ENGLISH

¹⁴ Remitimos también al listado contenido en el punto 2 del *Informe CIDUA de la Licenciatura de Filología Inglesa* completado en marzo de 2009, así como el documento *Adaptación de la Enseñanza de Lenguas al EEES (ADELEEEES): Análisis del Estado Actual, Establecimiento de Redes Europeas y Aplicación a los Nuevos Títulos de Grado* (Ministerio de Ciencia e Innovación, Programa Estudios y Análisis, Ref. EA2008-0173). <<http://85.52.166.77:8081/UJAEN>>

- **GRADO: Linguistics.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Lingüística.** WEB: http://sis.berkeley.edu/catalog/gcc_view_req?p_dept_cd=LINGUIS
- **University of Oxford.** Oxford, Reino Unido. Ranking THE-CS: 3.
 - **GRADO: English Language and Literature.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Literatura.** WEB: http://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate_courses/courses/english_language_and.html
 - **GRADO: English and Modern Languages.** DURACIÓN: 4 años (3º: estancia en el extranjero). MATERIAS: **Literatura inglesa, Lengua(s) extranjera(s) y, en menor medida, lingüística.** WEB: http://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate_courses/courses/english_and_modern.html
- **University of Cambridge.** Cambridge, Reino Unido. Ranking THE-CS: 4.
 - **GRADO: English.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Literatura,** fundamentalmente inglesa. WEB: <http://www.cam.ac.uk/admissions/undergraduate/courses/english/index.html>
 - **GRADO: Linguistics.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Lingüística.** WEB: <http://www.cam.ac.uk/admissions/undergraduate/courses/linguistics/index.html> **NOTA:** se exige haber superado un curso completo en otra materia.
- **Yale University.** New Haven, Connecticut, EE.UU. Ranking THE-CS: 5.
 - **GRADO: English.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Literatura** WEB: <http://www.yale.edu/english/undergraduate.html>
 - **GRADO: Linguistics.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Lingüística.** WEB: <http://www.ling.yale.edu/study/ugrad.html>
- **University of Toronto.** Toronto, Canadá. Ranking THE-CS: 7.
 - **GRADO: English.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Literatura** WEB: <http://www.utoronto.ca/english/undergraduate/index.htm>
 - **GRADO: English and Linguistics combined program.** DURACIÓN: 3 años. MATERIAS: **Lingüística.** WEB: <http://www.utoronto.ca/english/undergraduate/index.htm>
- **Université Paris 4 – Sorbonne.** París, Francia. Ranking THE-CS: 25.

- **GRADO: Anglais (LLCE, Langues, Littératures et Civilisations Étrangères).**
DURACIÓN: 3 años. *MATERIAS:* Lengua instrumental, Literatura, Lingüística, Cultura. *WEB:* <http://www.paris-sorbonne.fr/fr/spip.php?article6344>. Nota: El tercer año es de especialización, ofertándose varios itinerarios (Enseñanza e investigación, Traducción, y Relaciones internacionales), así como una mención en FLE (Francés como lengua extranjera).
- **GRADO: Anglais (LEA, Langues Étrangères Appliquées).** *DURACIÓN:* 3 años. *MATERIAS:* Lengua (instrumental), Cultura, Traducción y otras materias (finanzas, marketing, comunicación, etc.). *WEB:* <http://www.paris-sorbonne.fr/fr/spip.php?article6363>
- **Universidad Complutense de Madrid.** Madrid, España. Ranking THE-CS: 78.
 - *LICENCIATURA: Filología inglesa.* *DURACIÓN:* 5 años. *MATERIAS:* Lengua instrumental, Gramática, Literatura, Lingüística, Cultura, Didáctica. *WEB:* <http://www.ucm.es/info/fing1/titulo.html> Nota: Al igual que todas las universidades españolas, esta titulación está en proceso de cambio, y será sustituida por el nuevo Grado en Estudios Ingleses y por un Máster oficial.
- **Julius Maximilians Universität – Würzburg.** Würzburg, Alemania. (Convenio Sócrates-Erasmus para estudiantes y profesores)
 - *GRADO: Englisch.* *MATERIAS:* Lengua instrumental, Gramática, Literatura, Lingüística, Cultura, Didáctica. *WEB:* <http://www.zv.uni-wuerzburg.de/studienberatung/anglist.htm>
- **Justus Liebig Universität- Giessen.** Giessen, Alemania. (Convenio Sócrates-Erasmus para estudiantes y profesores)
 - *MATERIAS:* Lengua instrumental, Gramática, Literatura, Lingüística, Cultura, Didáctica. *WEB:* <http://www.uni-giessen.de/anglistik/>
- **Friedrich Schiller Universität - Jena.** Jena, Alemania. (Convenio Sócrates-Erasmus para estudiantes y profesores)
 - *MATERIAS:* Lengua instrumental, Gramática, Literatura, Lingüística, Cultura, Didáctica. *WEB:* <http://www2.uni-jena.de/fsu/anglistik/>

- **Uniwersytet Opolski.** Opole, Polonia. (Convenio Sócrates-Erasmus para estudiantes y profesores)
 - **MATERIAS: Lengua instrumental, Gramática, Literatura, Lingüística, Cultura, Didáctica.** *WEB:* <http://www.uni.opole.pl/show.php?id=311&lang=pl>
- **Tartu Ülikool (Universidad de Tartu).** Tartu, Estonia. (Convenio Sócrates-Erasmus para estudiantes y profesores)
 - **GRADO: English Language and Literature.** *DURACIÓN:* 3 años. *MATERIAS: Lengua instrumental, Gramática, Literatura, Lingüística, Cultura, Didáctica.* *WEB:* <https://www.is.ut.ee/pls/ois/tere.tulemast?viit=2088115>
- **Université Paris 12 – Val de Marne.** París, Francia. (Convenio Sócrates-Erasmus para estudiantes y profesores)
 - **GRADO: Anglais (LLCE, Langues, Littératures et Civilisations Étrangères).** *DURACIÓN:* 3 años. *MATERIAS: Lengua instrumental, Literatura, Lingüística, Cultura.* *WEB:* http://www.univ-paris12.fr/01778386/0/fiche_formation/&RH=
 - **GRADO: Anglais (LEA, Langues Étrangères Appliquées).** *DURACIÓN:* 3 años. *MATERIAS: Lengua (instrumental), Cultura, Traducción y otras materias (finanzas, marketing, comunicación, derecho, etc.).* *WEB:* http://www.univ-paris12.fr/85266246/0/fiche_formation/&RH=

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

El diseño del Título de Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Jaén ha sido realizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, siguiendo las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30 de octubre de 2007); la *Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales* (ANECA); el *Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitario Oficiales* (ANECA); y el documento “Criterios y procedimiento para el diseño de Titulaciones de Grado en la Universidad de Jaén”, que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén aprobó en su sesión de 1 de julio de 2008.

Al mismo tiempo, de octubre de 2007 a abril de 2008, se celebraron reuniones de las diversas redes CIDUA (Comisión para la Innovación Docente en las Universidades Andaluzas); en el caso concreto de Filología Inglesa, dichas reuniones se celebraron los días 16 de enero, 11 de febrero, 4 de marzo y 18 de abril de 2008. A continuación, se constituyeron las comisiones de Rama (Filologías) y de Título (Estudios Ingleses).

Posteriormente, la Junta de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en su reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2008, aprobó la composición de las distintas Comisiones de Grado de su Centro.

La Comisión de Grado en Estudios Ingleses (en adelante CGEEII) se constituyó en Junta de Facultad el día 3 de noviembre de 2008, con la siguiente composición:

Presidente: D. Antonio Bueno González

Secretaria: Dña. M^a Luisa Pérez Cañado

Vocales del sector profesorado:

D. Alejandro Alcaraz Sintés

D. Antonio V. Casas Pedrosa

Dña. Paola García Ramírez

Dña. Manuela Ledesma Pedraz

D. Jesús López-Peláez Casellas

Dña. M^a Carmen Méndez García

D. Jesús M. Nieto García

Dña. Mercedes Roldán Vendrell

D. José Ruiz Mas

D. José D. Sánchez Martínez

Sector PAS: Dña. Ana M^a Jiménez Arroyo

Alumno: Un egresado que haya participado en el plan piloto para la implantación del crédito europeo en Filología Inglesa: Dña. Marina Torralbo Jover.

Un egresado docente: D. Juan Manuel Ángeles Ruiz.

Un egresado no docente: D^a Laura Mora Vallejo.

La Presidenta de GRETA, Asociación de Profesores de Inglés de Andalucía: D^a M^a Mercedes García Guerrero.

El director o propietario de una academia de enseñanza de idiomas: D^a
Magdalena Martos Puerma

La CGEEII elaboró esta Memoria siguiendo el cronograma de sesiones de trabajo que a continuación se detalla:

- 1^a.- 17 de noviembre de 2008.
- 2^a.- 1 de diciembre de 2008.
- 3^a.- 15 de diciembre de 2008.
- 4^a.- 19 de enero de 2009.
- 5^a.- 2 de febrero de 2009.
- 6^a.- 23 de febrero de 2009.
- 7^a.- 16 de marzo de 2009.
- 8^a.- 30 de marzo de 2009.
- 9^a.- 4 y 11 de mayo de 2009.
- 10^a.- 25 de mayo de 2009.
- 11^a.- 8 de junio de 2009.
- 12^a.- 22 de junio de 2009.
- 13^a.- 6 de julio de 2009.
- 14^a.- 13 de julio de 2009.
- 15^a.- 17 de julio de 2009.
- 16^a.- 27 de julio de 2009.
- 17^a.- 30 de julio de 2009.
- 18^a.- 4 de septiembre de 2009.
- 19^a.- 10 de diciembre de 2009.
- 20^a.- 15 de enero de 2010.
- 21^a.- 15 de enero de 2010.

Los acuerdos y el desarrollo de dichas sesiones se reflejan en las Actas que, tras cada sesión, elabora la Secretaria y se aprueban al inicio de la sesión siguiente. Dichos documentos van adjuntos a esta Memoria.

Por otra parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la CGEEII recogen también las directrices y aportaciones de:

- Los acuerdos de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades (CAU):
 - Acuerdo para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales (22 de enero de 2008).
 - Líneas generales, protocolos y metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de titulaciones oficiales en el sistema universitario andaluz (28 de marzo de 2008).
- Los acuerdos de la Reunión de Rectores de las Universidades Públicas Andaluzas (mayo de 2008).
- Los acuerdos de la Comisión de Rama, en sus reuniones de 26 de mayo y 14 de julio de 2008, y la Comisión de Título en Estudios Ingleses, celebrada el 12 de junio de 2008. Y las reuniones plenarias de la Comisión de Títulos de Filología celebradas los días 26 y 30 de junio de 2008 en la Universidad de Granada.
- El informe de la red CIDUA para el título de Filología Inglesa en el que la Universidad de Jaén participó activamente y que publicó sus trabajos en marzo de 2008. Igualmente, se ha tenido en cuenta otro informe previo de la red CIDUA, elaborado en 2005 (Informe sobre la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas. Sevilla: Consejería de Educación, Junta de Andalucía, http://viceees.ujaen.es/files_viceees/CIDUA.pdf)

Además, esta comisión añade los informes elaborados por los coordinadores de experiencia piloto para el plan de estudios de Filología Inglesa D. Jesús M. Nieto García y Dña. María Luisa Pérez Cañado que, durante los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 (en el caso del primero), 2007-2008 y 2008-2009 (en el caso de la segunda), han permitido señalar el grado de consecución de los objetivos planteados en la experiencia piloto y trabajar conjuntamente con las universidades andaluzas que han llevado a cabo estas experiencias y que se detallan en el documento de la red CIDUA (2005). Igualmente, la aplicación de la experiencia piloto en la titulación ha confirmado

una clara progresión en cuanto al grado de aprovechamiento de los contenidos y en cuanto a preparación para afrontar otras asignaturas con éxito. Los estudiantes, que han seguido el plan de trabajo propuesto en las guías docentes de las asignaturas, han mejorado notablemente su rendimiento y su capacidad de trabajo a la hora de ampliar los contenidos, gracias a la utilización de fuentes bibliográficas y recursos informáticos de una manera autónoma y, por supuesto, al trabajo guiado por parte del profesorado.

A continuación se detallan las actividades que se han realizado, por parte de la Universidad de Jaén y de otras universidades, tanto nacionales como extranjeras, en las que ha participado activamente el profesorado implicado en la formación del alumnado:

1.- Acciones informativas y formativas dirigidas al alumnado:

- “I Jornadas Interuniversitarias de Andalucía: Convergencia hacia el EEES: avanzando hacia el 2010”, celebradas en la Universidad de Almería en mayo de 2006.
- “I Jornadas de Orientación Profesional”, celebradas en la Universidad de Jaén en noviembre de 2007.
- “II Jornadas Interuniversitarias de Andalucía: El Estudiante en la Construcción del EEES”, celebradas en la Universidad de Málaga en noviembre de 2007.
- “I Jornadas sobre EEES e Innovación Docente”, celebradas en la Universidad de Jaén en junio de 2008.
- “Seminarios ECTS Plan Tutorial”, celebrados en la Universidad de Jaén y dirigidos a los estudiantes de la Titulación de Filología Inglesa durante el curso académico 2008-2009.

2.- Acciones informativas y formativas dirigidas al profesorado y P.A.S:

- Asistencia a reuniones celebradas en las Universidades de Córdoba, Huelva y Cádiz durante los cursos académicos 2004-2005, 2005-2006 y 2006-2007, para la elaboración y discusión de los trabajos relacionados con la red CIDUA.
- Organización y asistencia a reuniones periódicas con el coordinador de la Universidad de Córdoba y la coordinadora de la Universidad de Huelva, celebradas

en la Universidad de Córdoba, durante los cursos académicos 2005-2006 y 2006-2007, para la armonización de las experiencias piloto.

- “Jornadas de trabajo sobre experiencias piloto de implantación del crédito europeo”, celebradas en la Universidad de Córdoba en julio de 2006.
- “I Jornadas nacionales de intercambio de experiencias piloto de implantación de metodologías ECTS”, celebradas en la Universidad de Extremadura en septiembre de 2006.
- “II Jornadas de trabajo sobre experiencias piloto de implantación del crédito europeo en las universidades andaluzas”, celebradas en la Universidad de Cádiz en septiembre de 2006.
- “I Jornadas sobre EEES e Innovación Docente”, celebradas en la Universidad de Jaén en junio de 2008.
- “II Jornadas nacionales de intercambio de experiencias piloto de implantación de metodologías ECTS”, celebradas en la Universidad de Extremadura, campus de Badajoz, en septiembre de 2007.
- “III Jornadas de trabajo sobre experiencias piloto de implantación del crédito europeo en las universidades andaluzas”, celebradas en la Universidad de Granada en octubre de 2007.
- “La Universidad Española en el Espacio Europeo de Educación Superior; Elaboración de Guías Docentes”, dentro del programa de Formación Permanente y Actualización del Profesorado de la Universidad de Jaén en noviembre de 2007.
- “El Desarrollo de Competencias a través de las actividades de clase”, dentro del programa de Formación Permanente y Actualización del Profesorado de la Universidad de Jaén en marzo de 2008.

Finalmente, se señala que el proceso llevado a cabo en la elaboración del GEEII de la Universidad de Jaén ha contado con la participación de los distintos agentes sociales que han sido consultados a través de cuestionarios y entrevistas personales. Además, se han tenido en cuenta las indicaciones contenidas en el Libro Blanco y propuestas por la red CIDUA. Igualmente, se han añadido las observaciones realizadas por las comisiones que evaluaron en su momento el departamento y la titulación.

En relación a los Cuestionarios de opinión para los agentes sociales y egresados, se presentan en esta Memoria seis, contestados por cuatro mujeres y dos por hombres, en los que se solicita información explícita sobre la formación personal, la formación complementaria, la situación laboral y la trayectoria profesional. Además, se incluye un apartado en el que se solicita que los encuestados añadan las observaciones que les resulten pertinentes.

Del primer apartado, **datos socio-demográficos**, se infiere que tres de los egresados han realizado estudios en la propia universidad de Jaén dentro de la titulación en Filología Inglesa, si bien en dos planes de estudios diferentes, y que una de ellas ha sido parte de la promoción que ha trabajado con la experiencia piloto para la implantación del crédito ECTS (años 2004-2008). Los otros dos han recibido su formación en la Universidad de Granada, uno de ellos en la Facultad de Filosofía y Letras y el otro en la Facultad de Humanidades (Campus de Jaén). En resumen, una de ellas completó sus estudios en 1991 y, además, terminó su doctorado en 1999; el resto finalizó sus estudios en 1991, 1996, 2001 y 2004. Como se observa, solo uno de ellos ha realizado estudios de doctorado, aunque dos de ellos, como se verá más adelante, han realizados estudios de postgrado en dos programas de máster diferentes.

En cuanto al segundo apartado, **formación**, se observan unas diferencias notables entre los egresados que tienen una formación recientemente adquirida bajo los auspicios de la experiencia piloto en Filología inglesa y los que han adquirido una formación más teórica en nuestro campo en planes de estudios anteriores. Sorprenden especialmente los resultados del punto 1.3, en el que cuatro de los encuestados coinciden en valorar con un 2 las competencias adquiridas en relación con las competencias específicas. Sólo en el caso de la encuesta de la egresada que ha participado en la experiencia piloto este ítem aparece con una valoración máxima de 5, lo que nos indica que algunos de los cambios que se van a producir con los nuevos títulos de grado se han ido realizando previamente. Igualmente, por ser también otro hecho aislado, solo una de las encuestas señala que su formación ha servido mínimamente para su inserción en el campo laboral (ítem 4.1). En cuanto al punto sobre la experiencia piloto en Filología Inglesa, no se considera relevante, puesto que solo uno de los encuestados ha formado parte de la misma. Sí resulta pertinente el hecho de que uno de los encuestados señale en el punto

6 que “en líneas generales el nivel teórico de formación lingüística y teórico-pedagógica fue excelente. (...)”, porque es la tónica general en la mayoría de las encuestas.

Del tercer apartado, **formación complementaria**, tres de ellos realizan o han realizado estudios de postgrado y dos de ellos no han ampliado su formación en el campo universitario, si bien están ampliando sus conocimientos filológicos de otras lenguas.

Del cuarto apartado, **situación laboral actual**, cuatro de ellos tienen una situación laboral estable, bien a través del funcionariado, bien a través de contratos indefinidos. Tres de ellos se dedican a la enseñanza en niveles diversos, uno de ellos se dedica a las ventas y el último de ellos está buscando su primer empleo. En este caso postrero, se entiende que está aún en periodo de formación, ya que terminó sus estudios en el año 2008. Destaca la situación de uno de ellos, que ha montado su propia empresa y que ha tenido que formarse en el campo empresarial. Finalmente, cabe señalar el comentario de uno de los encuestados, que resulta demoledor: “La situación laboral actual es muy complicada, y los estudios que poseo no facilitan la búsqueda de un nuevo empleo o la mejora del actual”. Solo cabe señalar que este encuestado quizá equivocó su formación inicial, o bien que en la actualidad realiza un trabajo que no le produce ninguna satisfacción, como indica en el punto 18. Resulta pertinente comentar que sólo este encuestado valora negativamente su satisfacción con su inserción en el mercado laboral. El resto de los encuestados han realizado tareas relacionadas con el campo de la enseñanza y están ampliando su formación en ese ámbito, a la vez que muestran una satisfacción medio-alta (4 o 5) de sus condiciones de trabajo actuales.

Del quinto apartado, **trayectoria profesional**, se deduce que sólo uno de ellos no ha cambiado nunca de trabajo y que el resto ha cambiado tres o más veces, sin olvidar que, ya lo hemos dicho anteriormente, uno de los egresados está prácticamente en periodo de formación y, por tanto, aún no ha buscado su primer empleo.

En el último de los apartados, **observaciones y recomendaciones**, todos ellos demandan mayor número de prácticas tanto en centros educativos como en empresas relacionadas con el sector turístico y comercial. Igualmente, uno de ellos reclama una especie de “practicum” a realizar en el extranjero. Esta idea resulta muy interesante, ya que se aplica en otros países de nuestro entorno. Sin embargo, la inclusión de prácticas remuneradas no se vislumbra como una perspectiva a corto plazo, teniendo en cuenta la situación económica actual.

Los cuestionarios cumplimentados por los agentes externos quedan incluidos en esta Memoria como Anexo 2:

- D. Juan Manuel Ángeles Ruiz: Anexo 2.1
- D. Joaquín Cruz Traperero: Anexo 2.2
- D.ª Mercedes García Guerrero: Anexo 2.3
- D.ª Laura Mora Vallejos: Anexo 2.4
- D.ª Marina Torralbo Jover: Anexo 2.5
- D.ª Magdalena Martos Puerma: Anexo 2.6